



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social celebrada el 7 de febrero de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 14:00 horas del día 7 de febrero de 2017, en el seminario 405 del Edificio D-2, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad asisten José Luis Solana Ruiz, Decano de la Facultad y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la Facultad.

Por parte de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social asisten Alicia Pérez Jiménez (delegada de 1º B), M<sup>a</sup> del Rosario Rocamora Lapeña (delegada de 3º B) y Esther García Aguilar (delegada de 4º A).

### **1. Análisis del desarrollo del primer cuatrimestre del curso 2016-17 (incidencias y problemas) y del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria I**

El Decano comienza agradeciendo la asistencia a las delegadas presentes e invitándolas a comentar cualquier tipo de incidencia o problema que haya podido surgir en el primer cuatrimestre del curso 2016/17.

Comentan algún tipo de problema en la evaluación de una asignatura optativa, cuyo examen era de preguntas tipo test y según comenta la delegada de 4º existía cierta dificultad en la comprensión de las preguntas.

También exponen que en una asignatura de tercer curso se ha producido algún desequilibrio en las clases de teoría entre el grupo de mañana y el de tarde.

Reivindican que, cuando sea profesorado diferente el que imparte la teoría y la práctica de una misma asignatura, exista mayor coordinación entre el profesorado.

### **2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el próximo curso 2017-18 y propuestas sobre estas**

El Decano informa que a pesar de tener un alto número de alumnado matriculado en las Jornadas de Experiencias Profesionales que organiza la Facultad de Trabajo Social, es un porcentaje bajo (en torno al 30%) del alumnado el que cumple con los requisitos establecidos para obtener el correspondiente certificado que acredita la asistencia a dichas Jornadas. Por este motivo, plantea que desde la Facultad se está pensando en dirigir las actividades a un



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

número más reducido de alumnado. El Decano plantea a las delegadas de curso cambiar el carácter de la actividad, en concreto pasar de “Jornadas” a carácter de “Curso”, aunque este cambio implique un trabajo más intenso por parte del alumnado y tuviera que realizarse fuera del horario lectivo. Insiste en que no le importa que el número de alumnos/as sea reducido, siempre y cuando haya un compromiso de participación. Los cursos se establecerían con una inscripción previa para conocer de antemano el número de alumnado interesado en el mismo. A las asistentes a la reunión les parece oportuno dicho cambio.

El Decano informa también que en 2018 se cumplen 25 años desde que están implantados los estudios de Trabajo Social en la UJA. Por este motivo, dicho año se espera que sea un año muy intenso en cuanto a actividades, que se les irán informando cuando se aproxime la fecha.

M<sup>a</sup> del Rosario Rocamora Lapeña plantea la posibilidad de que la Facultad ayude de alguna manera al alumnado que esté interesado en participar en los congresos de Trabajo Social. Informa que tuvieron problemas con el transporte para poder asistir al “Congreso Internacional de Trabajo Social” que se celebró en La Rioja en octubre de 2016. El Decano toma nota del problema para tenerlo en cuenta de cara al próximo congreso internacional de Trabajo Social que se celebrará en Deusto (Bilbao) e invita a que participen en este con algún tipo de ponencia o póster.

### **3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes)**

Las representantes estudiantiles comentan que la elección de los centros de prácticas se hace de forma demasiado precipitada y que, a veces, incluso teniendo buen expediente académico no eligen el centro que les gustaría, por falta de tiempo y porque se encuentran sometidos a presión por tener que decidir con demasiada premura. Tras debatir sobre el tema, se propone hacer la elección en dos días, de manera que la mitad del grupo elija un día y se pueda publicar un listado con los centros que quedan disponibles para la otra mitad del grupo restante. Además, solicitan que el listado definitivo se publique al menos con un día de antelación (no unas horas) para que puedan valorar mejor los centros disponibles. El Decano toma nota y pasará la propuesta a la Vicedecana de Organización Docente, Prácticas Externas y Orientación Laboral.

### **4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje)**

Las representantes del alumnado informan que en una asignatura ha habido un número muy elevado de suspensos. El Decano les informa que a él le llegan los resultados de cada asignatura y que cuando tenga los datos oficiales se reunirá con el profesorado encargado de dicha asignatura para abordar el problema.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

**5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad**

Las representantes del alumnado informan que han recibido del Vicerrectorado de Estudiantes un correo electrónico indicando que tienen que cumplimentar un archivo Excel y que no saben exactamente cómo hacerlo. La Secretaria de la Facultad se ofrece para ayudarles.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 15:00 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 8 de febrero de 2017

VºBº

José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## ANEXO I: Convocatoria de la sesión

### Estimado/a miembro de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social:

El Proyecto de Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Trabajo Social incluye una línea de actuación de "Fomento de la participación e implicación del alumnado en la vida universitaria" conformada por cuatro acciones, una de las cuales es la "Tutorización de los representantes del alumnado". El diseño general de esa acción es el siguiente:

- Reuniones del Decano con los/las distintos/as representantes del alumnado del Grado en Trabajo Social para apoyar y orientar a estos/as en sus labores de representación, obtener de ellos/as información sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, y escuchar sus sugerencias y propuestas de mejora sobre el desarrollo de la titulación.
- Serán organizadas y dirigidas por el Decano y la Secretaria de la Facultad.
- Destinada a los/las delegados/as y subdelegados/as de grupo y a los/las representantes del alumnado en Junta de Facultad.
- Se llevarán a cabo al menos tres reuniones durante el curso 2016-17: la primera, una vez que hayan sido elegidos/as los delegados/as y subdelegados/as de grupo; la segunda, tras la finalización del primer cuatrimestre; y la tercera a final de curso.

Con el fin de continuar desarrollando dicha acción del PAT, mediante el presente correo te convoco a una reunión con representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad que tendrá lugar el próximo **martes 7 de febrero a las 14 horas en el seminario 405 del edificio D-2** (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Análisis del desarrollo del primer cuatrimestre del curso 2016-17 (incidencias y problemas) y del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria I.
2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el próximo curso 2017-18 y propuestas sobre estas.
3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes).
4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje).
5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad.

**Te recuerdo la importancia de tu asistencia a la reunión.**

Recibe un cordial saludo.

José Luis Solana Ruiz



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social celebrada el 9 de mayo de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 13:30 horas del día 9 de mayo de 2017, en el seminario 405 del Edificio D-2, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad asisten José Luis Solana Ruiz, Decano de la Facultad y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la Facultad.

Por parte de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social asisten Cristina García Armenteros (delegada de 1º A) y Alicia Pérez Jiménez (delegada de 1º B).

### **1. Análisis del desarrollo del curso 2016-17 (incidencias y problemas), en especial del segundo cuatrimestre de este curso**

El Decano comienza agradeciendo la asistencia a las delegadas presentes e invitándolas a comentar cualquier tipo de incidencia o problema que haya podido surgir en el curso 2016/17, en especial, en este segundo cuatrimestre.

Ambas representantes coinciden en indicar que consideran que en este segundo cuatrimestre no tienen el tiempo necesario para la preparación de los exámenes, puesto que el periodo de docencia acaba el 19 de mayo y a la semana siguiente comienzan con los exámenes. El Decano comenta que es cierto que en el primer cuatrimestre no ocurre así porque entre la finalización de las clases y el comienzo del periodo de exámenes median las vacaciones de Navidad, pero que el calendario académico no depende de la Facultad y, por tanto, aunque entendemos su queja, la Facultad no puede cambiar dicho calendario. No obstante, se toma nota para sugerir al profesorado que la última semana de clase pudiera ser de repaso o de preparación para el examen, y no de exposición de contenidos nuevos que formen parte de la evaluación de la asignatura.

### **2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el próximo curso 2017/18 y propuestas sobre estas**

El Decano informa que se van a mantener las Jornadas de Experiencias Profesionales y las actividades que se organizan para el Día Mundial del Trabajo Social.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Respecto a las Jornadas de Experiencias Profesionales, las delegadas presentes indican que les parecen muy interesante, aunque se quejan de que parte del profesorado, en alguna ocasión, no les han facilitado la asistencia a alguna de las conferencias, por tener prácticas obligatorias. Dentro de las propuestas, plantean la posibilidad de realizar alguna visita a algún centro. El Decano les informa que a veces es complicado por el tema del desplazamiento y de los seguros que deben tener, pero que se toma nota de su propuesta.

El Decano informa también que en 2018 se cumplirán 25 años desde que están implantados los estudios de Trabajo Social en la UJA. Por este motivo, está pensando en configurar un curso para el alumnado del Grado en Trabajo Social, que aunque requiera más implicación por parte del alumnado, también les ofrezca más posibilidades, puesto que podría incluir prácticas en los centros y se podría obtener un Diploma de Especialización. El Decano expresa su temor a que el número de alumnos/as interesados/as en dicho curso pueda ser muy bajo, aunque informa que no le importa organizarlo para un pequeño número de alumnos/as, siempre que exista un compromiso de participación por parte de ellos/as.

### **3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes)**

Las representantes estudiantiles comentan que no tienen de momento ninguna duda. Al ser de primer curso, no se han beneficiado aún, lógicamente, de las acciones de tutorización que se han organizado este año para el resto de los cursos, como las sesiones informativas sobre las Prácticas Externas, sobre la elección de asignaturas optativas y sobre el Trabajo Fin de Grado.

### **4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, exámenes)**

Las representantes del alumnado comentan que el alumnado en general prefiere concentrar los horarios de lunes a jueves y tener el viernes sin docencia, para poder aprovechar ese día para la realización de prácticas, trabajos grupales, etc.

También solicitan que, cuando haya un desdoble del grupo de prácticas de alguna asignatura, se tenga en cuenta a la hora de confeccionar los horarios, de manera que no tenga que estar la mitad del grupo esperando una hora libre para poder hacer la práctica. La Secretaria les informa que, en la medida de lo posible, se intentará y que una solución puede ser poner los grupos de prácticas en la primera o en la última hora del horario, de manera que el alumnado que no tenga que asistir a esa clase pueda venir más tarde a la universidad o irse antes, según corresponda. El Decano les explica que hay profesorado que imparte docencia en otras titulaciones y que por ello a veces no es posible cuadrar los horarios como se quisiera.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

**5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado a la Comisión de Calidad y al Decano de la Facultad**

Las representantes del alumnado comentan que la página de la Facultad de Trabajo Social en Facebook, que se ha creado recientemente, es una fuente de información muy buena (incluso más que el correo electrónico).

Preguntan si cuando no coinciden el/la profesor/a del grupo de mañana y de tarde el examen debe ser idéntico. Se les informa de lo que establece al respecto el artículo 14 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén:

“En el caso de pruebas escritas, éstas deberán ser únicas para todos los grupos de la asignatura, a fin de garantizar la igualdad de condiciones del alumnado. La unicidad debe entenderse como aquella que garantiza las mismas características para todo el alumnado de una misma asignatura, con independencia del grupo al que pertenezca, sin perjuicio de que, dentro de dicha unicidad, puedan contemplarse pluralidad de opciones en las pruebas escritas. El Departamento, o en su caso, la Comisión de Coordinación Académica del Master, a instancias de la coordinación de la asignatura garantizará el cumplimiento de este artículo”.

El alumnado solicita que la Facultad le recuerde al profesorado su obligación de cumplir con dicho artículo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:10 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 17 de mayo de 2017

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

### **ANEXO I: Convocatoria de la sesión**

**Estimado/a miembro de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social:**

Como ya sabes, el Proyecto de Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Trabajo Social incluye una línea de actuación de "Fomento de la participación e implicación del alumnado en la vida universitaria" conformada por cuatro acciones, una de las cuales es la "Tutorización de los representantes del alumnado". Como igualmente sabes, esta acción se desarrolla mediante varias reuniones con representantes del alumnado, una de ellas prevista para final de curso.

Con el fin de que esa reunión tenga lugar y de ese modo se cumpla plenamente con la acción del PAT establecida, mediante el presente correo te convoco a la reunión con representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad que tendrá lugar el próximo **martes 9 de mayo a las 13:30 horas en el seminario 405 del edificio D-2** (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Análisis del desarrollo del curso 2016-17 (incidencias y problemas), en especial del segundo cuatrimestre de este curso.
2. Información sobre proyectos de actividades culturales para el próximo curso 2017-18 y propuestas sobre estas.
3. Planteamiento y resolución de dudas relativas a la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes).
4. Planteamiento de cuestiones relativas al funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, exámenes).
5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado a la Comisión de calidad y al Decano de la Facultad.

En caso de que el/la delegado/a no pueda acudir a la reunión convocada, puede acudir el/la subdelegado/a del curso en su sustitución.

**Te recuerdo la importancia de tu asistencia a la reunión.**

Recibe un cordial saludo,

José Luis Solana Ruiz



## Anexo II: Correos electrónicos enviados al profesorado para comunicarle las sugerencias del alumnado

**De:** [Rocio Esteban García](#)  
**A:** [Alicia I. Peragón Márquez](#); [Ana Belén Gómez Fernández](#); [Ángela](#); [Anna M. Rucabado Sala](#); [Antonio Jesús Morales Luque](#); [Beatriz Montes Berges](#); [Emiliano Vázquez Pérez](#); [Esther López Zafra](#); [Esther Pomares Cintas](#); [Eva M. Sotomayor Morales](#); [Francisco Luis Rodríguez Fernández](#); [Inmaculada Barroso Benítez](#); [Isabel M. Balza Múgica](#); [Javier Pérez Padilla](#); [José Luis Solana Ruiz](#); [José María Augusto Landa](#); [José María Moreno Pérez](#); [Juana María Morcillo Martínez](#); [Juana Pérez Villar](#); [Julia Moreno Moreno](#); [Laura Marín](#); [Leticia Rosa Gallego Valero](#); [Lorena Álvarez Delgado](#); [M. Ángeles Espadas Alcázar](#); [M. Belén Agrela Romero](#); [M. Belén Blázquez Vilaplana](#); [M. Carmen Martín Cano](#); [M. Carmen Sánchez Miranda](#); [M. del Carmen Rodríguez Guzmán](#); [M. del Pilar Berrios Domingo](#); [M. José Morillo Rodríguez](#); [M. Pilar Ríos Campos](#); [M. Rosa Vallecillo Gámez](#); [M. Teresa Amezcua Aguilar](#); [M. Teresa Lechuga García](#); [Manuela Ortega Ruiz](#); [María Aranda López](#); [Marta García Domingo](#); [Miguel Delgado Rodríguez](#); [Raquel Vela Díaz](#); [Rosa M. Anguita Ríos](#); [Sandra Díaz Ferrer](#); [Sergio Leónidas Ariza Segovia](#); [Sonia Castillo Gutiérrez](#); [Susana Ruiz Seisdedos](#); [Victoria Ochando Ramírez](#); [Virginia Fuentes Gutiérrez](#); [Yolanda María de la Fuente Robles](#)  
**Asunto:** Trabajo Social: Sugerencia Alumnado Cronograma Guía Docente  
**Fecha:** martes, 16 de mayo de 2017 12:42:06  
**Archivos adjuntos:** [image001.png](#)

---

### Estimado/a profesor/a del Grado en Trabajo Social

En la reunión que el pasado 9 de mayo mantuvo la Comisión de Calidad de la Facultad con miembros del Consejo de Estudiantes de la Facultad, los representantes del alumnado nos solicitaron que comunicásemos al profesorado del Grado en Trabajo Social la siguiente sugerencia: que, dado que el periodo que media entre la finalización de las clases del segundo cuatrimestre y el comienzo de los exámenes de la convocatoria ordinaria II viene siendo muy corto (19 y 24 de mayo respectivamente este curso), la última semana docente del segundo cuatrimestre se dedique a repasar la asignatura y a preparar su examen, de modo que todos los contenidos de la asignatura se impartan a lo largo de las semanas anteriores.

Se trata, como hemos dicho, de una sugerencia del alumnado; desde la Comisión de Calidad lo único que hacemos es atender la petición de los representantes del alumnado de hacerle llegar dicha sugerencia al profesorado de la titulación.

Un cordial saludo.



Universidad  
de Jaén

**José Luis Solana Ruiz**

Decano  
[jsolana@ujaen.es](mailto:jsolana@ujaen.es)

**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social  
Edificio C-1: Dirección y Gestión de Centros. Despacho 102  
Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJa.es**

Asunto: Trabajo Social: Examen grupos con distinto profesorado

----- Mensaje reenviado -----

De: Rocio Esteban García <[resteban@ujaen.es](mailto:resteban@ujaen.es)>

Fecha: 16 de mayo de 2017, 11:43

Asunto: Trabajo Social: Examen grupos con distinto profesorado

Para: "Alicia I. Peragón Márquez" <[aperagon@ujaen.es](mailto:aperagon@ujaen.es)>, Ana Belén Gómez Fernández <[abgomez@ujaen.es](mailto:abgomez@ujaen.es)>, Ángela <[aoruiz@ujaen.es](mailto:aoruiz@ujaen.es)>, "Anna M. Rucabado Sala" <[amsala@ujaen.es](mailto:amsala@ujaen.es)>, Antonio Jesús Morales Luque <[ajmoral@ujaen.es](mailto:ajmoral@ujaen.es)>, Beatriz Montes Berges <[bmontes@ujaen.es](mailto:bmontes@ujaen.es)>, Emiliano Vázquez Pérez <[emiliano.vazquez@clartonthorn.com](mailto:emiliano.vazquez@clartonthorn.com)>, Esther López Zafra <[elopez@ujaen.es](mailto:elopez@ujaen.es)>, Esther Pomares Cintas <[epomares@ujaen.es](mailto:epomares@ujaen.es)>, "Eva M. Sotomayor Morales" <[esotoma@ujaen.es](mailto:esotoma@ujaen.es)>, Francisco Luis Rodríguez Fernández <[flrodri@ujaen.es](mailto:flrodri@ujaen.es)>, Inmaculada Barroso Benítez <[ibarroso@ujaen.es](mailto:ibarroso@ujaen.es)>, "Isabel M. Balza Múgica" <[ibalza@ujaen.es](mailto:ibalza@ujaen.es)>, Javier Pérez Padilla <[jppadill@ujaen.es](mailto:jppadill@ujaen.es)>, José Luis Solana Ruiz <[jlsolana@ujaen.es](mailto:jlsolana@ujaen.es)>, José María Augusto Landa <[jaugusto@ujaen.es](mailto:jaugusto@ujaen.es)>, José María Moreno Pérez <[jomoreno@ujaen.es](mailto:jomoreno@ujaen.es)>, Juana María Morcillo Martínez <[jmmorcil@ujaen.es](mailto:jmmorcil@ujaen.es)>, Juana Pérez Villar <[jpvillar@ujaen.es](mailto:jpvillar@ujaen.es)>, Julia Moreno Moreno <[moreno@ujaen.es](mailto:moreno@ujaen.es)>, Laura Marín <[lmartin@ujaen.es](mailto:lmartin@ujaen.es)>, Leticia Rosa Gallego Valero <[lgallego@ujaen.es](mailto:lgallego@ujaen.es)>, Lorena Álvarez Delgado <[ladelgad@ujaen.es](mailto:ladelgad@ujaen.es)>, "M. Angeles Espadas Alcázar" <[aespadas@ujaen.es](mailto:aespadas@ujaen.es)>, "M. Belén Agrela Romero" <[bagrela@ujaen.es](mailto:bagrela@ujaen.es)>, "M. Belén Blázquez Vilaplana" <[bblazquez@ujaen.es](mailto:bblazquez@ujaen.es)>, "M. Carmen Martín Cano" <[mmcano@ujaen.es](mailto:mmcano@ujaen.es)>, "M. Carmen Sánchez Miranda" <[cmiranda@ujaen.es](mailto:cmiranda@ujaen.es)>, "M. del Carmen Rodríguez Guzmán" <[cguzman@ujaen.es](mailto:cguzman@ujaen.es)>, "M. del Pilar Berrios Domingo" <[pberrios@ujaen.es](mailto:pberrios@ujaen.es)>, "M. José Morillo Rodríguez" <[mmorillo@ujaen.es](mailto:mmorillo@ujaen.es)>, "M. Pilar Ríos Campos" <[prios@ujaen.es](mailto:prios@ujaen.es)>, "M. Rosa Vallecillo Gámez" <[mvgamez@ujaen.es](mailto:mvgamez@ujaen.es)>, "M. Teresa Amezcua Aguilar" <[mamezcua@ujaen.es](mailto:mamezcua@ujaen.es)>, "M. Teresa Lechuga García" <[mtlechuga@ujaen.es](mailto:mtlechuga@ujaen.es)>, Manuela Ortega Ruiz <[moruiz@ujaen.es](mailto:moruiz@ujaen.es)>, María Aranda López <[aranda@ujaen.es](mailto:aranda@ujaen.es)>, Marta García Domingo <[mgdoming@ujaen.es](mailto:mgdoming@ujaen.es)>, Miguel Delgado Rodríguez <[mdelgado@ujaen.es](mailto:mdelgado@ujaen.es)>, Raquel Vela Díaz <[rvela@ujaen.es](mailto:rvela@ujaen.es)>, "Rosa M. Anguita Ríos" <[ranguita@ujaen.es](mailto:ranguita@ujaen.es)>, Sandra Díaz Ferrer <[sdferrer@ujaen.es](mailto:sdferrer@ujaen.es)>, Sergio Leónidas Ariza Segovia <[sariza@ujaen.es](mailto:sariza@ujaen.es)>, Sonia Castillo Gutiérrez <[socasti@ujaen.es](mailto:socasti@ujaen.es)>, Susana Ruiz Seisdedos <[suruiz@ujaen.es](mailto:suruiz@ujaen.es)>, Victoria Ochando Ramírez <[mochando@ujaen.es](mailto:mochando@ujaen.es)>, Virginia Fuentes Gutiérrez <[vfuentes@ujaen.es](mailto:vfuentes@ujaen.es)>, Yolanda María de la Fuente Robles <[ymfuente@ujaen.es](mailto:ymfuente@ujaen.es)>

### Estimado/a profesor/a del Grado en Trabajo Social:

En la reunión que el pasado 9 de mayo mantuvo la Comisión de Calidad de la Facultad con miembros de la Comisión de Estudiantes de la Facultad estos nos expresaron su preocupación de que en la evaluación de algunas asignaturas, cuyos grupos de mañana y tarde cuentan con distinto profesorado, se pudiese incumplir el artículo 14 del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado de la Universidad de Jaén. Dado que se acerca el periodo de exámenes, con el fin de evitar esos posibles incumplimientos y las quejas del alumnado a las que podrían dar lugar, te recordamos el texto de dicho artículo y la obligación de cumplir con él: **“En el caso de pruebas escritas, éstas deberán ser únicas para todos los grupos de la asignatura, a fin de garantizar la igualdad de condiciones del alumnado. La unicidad debe entenderse como aquella que garantiza las mismas características para todo el alumnado de una misma asignatura, con independencia del grupo al que pertenezca, sin perjuicio de que, dentro de dicha unicidad, puedan contemplarse pluralidad de opciones en las pruebas escritas”.**

Recibe un cordial saludo.

**UJa.**

Universidad  
de Jaén

**José Luis Solana Ruiz**

Decano  
[jlsolana@ujaen.es](mailto:jlsolana@ujaen.es)

Universidad de Jaén  
Facultad de Trabajo Social  
Edificio C-1. Dirección y Gestión de Centros. Despacho 102  
Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJa.es**



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica celebrada el 23 de mayo de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 11:30 horas del día 23 de mayo de 2017, en el despacho 102 del Edificio C-1, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

### **Asistentes:**

Castillo Gutiérrez, Sonia  
Peragón Márquez, Alicia Isabel  
Pérez Villar, Juana  
Solana Ruiz, José Luis

### **Excusan su asistencia:**

Esteban García, Rocío

### **1. Contrato Programa del año 2017**

El Decano expone los indicadores acordados para el año 2017 en el Contrato Programa e indica que dicho documento aparece en la página web. En el Anexo II se incluye la tabla resumen con dichos indicadores.

El Decano, en primer lugar, expone y realiza un análisis de la evolución histórica de los indicadores generales. El indicador "6.1: Asignaturas de grado impartidas en un segundo idioma (PATIE 1 y 2)" resulta de especial atención, puesto que en 2016 había 7 asignaturas que se acogían al Programa PATIE, pero el valor objetivo para 2017 es de 12 asignaturas. Se establece un compromiso por parte de Sonia Castillo Gutiérrez, coordinadora de la asignatura Estadística Aplicada, de incorporarla al programa PATIE, inicialmente en el nivel 1. Desde el Equipo de Dirección de la Facultad se acuerda animar al resto de profesorado a incluir dicho Programa cuando se realicen próximamente las guías docentes de las respectivas asignaturas.

El Decano informa de los siguientes indicadores específicos que la Comisión de Seguimiento del Contrato Programa ha seleccionado para la Facultad:

- Actividades de orientación académica y profesional. El valor base es de 2 y se pasa al valor objetivo de 12.
- Actividades de coordinación docente. El valor base es de 2 y el valor objetivo de 6. La Vicedecana Alicia Isabel Peragón Márquez pregunta cómo se mide ese valor. El Decano informa que se trata del número de reuniones que realiza la Comisión de Garantía Interna de Calidad y Coordinación Académica.
- Ejecución del Plan de Mejora. Se establece como valor objetivo llegar al 100% de cumplimiento de dicho Plan de Mejora (actualmente se tiene un 90%).



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

## **2. Actualización de los reconocimientos de créditos de los ciclos formativos de grado superior**

El Decano informa que puesto que en 2015 se produjo una modificación de los currículos correspondientes a varios títulos de Técnico Superior, en concreto, los de Integración Social y Animación Sociocultural y Turística, se hacía necesario revisar el reconocimiento de créditos de dichos ciclos formativos.

Tras las oportunas revisiones de las distintas normativas, se ha llegado a un documento en el que el reconocimiento de créditos se centra básicamente en asignaturas optativas, aunque también existen algunas asignaturas de formación básica.

Para el Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social se mantiene el reconocimiento de un total de 42 créditos ECTS. Para el de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística un total de 36 créditos ECTS.

Se incluye el reconocimiento de créditos para el Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa (con un reconocimiento total de 30 créditos ECTS) y el de Educación Infantil (con un reconocimiento de 30 créditos ECTS).

Dichos reconocimientos de créditos cuentan con el visto bueno del Servicio de Planificación y Coordinación de Reconocimientos Académicos de la Universidad de Jaén.

Todos los asistentes a esta reunión dan el visto bueno a esta propuesta. El Decano indica que se hará difusión de dicha información a Centros de Formación Profesional de Jaén y Córdoba.

## **3. Plan de Mejora derivado de la acreditación de la titulación**

El Decano informa que se han llevado a cabo prácticamente todas las acciones de mejora derivadas de la acreditación de la titulación que dependían de la Facultad. El Decano enviará, a modo de recordatorio, correos electrónicos a los correspondientes Vicerrectorados encargados del resto de acciones del Plan de Mejora.

## **4. Plan de Mejora 2015-16**

Respecto al Plan de Mejora 2015-16, todas las acciones se han realizado satisfactoriamente. Los resultados están recogidos en la página web de la Facultad ([http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/factra/calidad\\_innovacion](http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/factra/calidad_innovacion)).

## **5. Ruegos y preguntas**

No hubo ruegos ni preguntas



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:50 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 30 de mayo de 2017

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

### **ANEXO I: Convocatoria de la sesión**

**Estimada compañera de la Comisión de Calidad:**

Mediante el presente correo te convoco a la reunión de la Comisión que tendrá lugar el próximo martes 23 de mayo de 2017, a las 11'30 horas, en el despacho 102 del edificio C-1. Trataremos los siguientes temas:

- 1) Contrato programa del año 2017.
- 2) Actualización de los reconocimientos de créditos de los ciclos formativos de grado superior.
- 3) Plan de Mejora derivado de la acreditación de la titulación.
- 4) Plan de Mejora 2015-16.
- 5) Ruegos y preguntas.

Recibe un cordial saludo.

**UJa.**

Universidad  
de Jaén

**José Luis Solana Ruiz**

Decano  
[jsolana@ujaen.es](mailto:jsolana@ujaen.es)

Universidad de Jaén  
Facultad de Trabajo Social  
Edificio C-1 Dirección y Gestión de Centros Despacho 102  
Campus Las Lagunillas s/n 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJa.es**



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

ANEXO II: Indicadores del Contrato Programa de la Facultad de Trabajo Social. 2017



Universidad de Jaén

ANEXO I. CONTRATO PROGRAMA. AÑO 2017											
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL											
Indicadores generales	Valores históricos							Año 2017		Observaciones	
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Valor base	Valor objetivo			
1	2.1. Valoración media global de los profesores del centro.	3,94	4	3,99	4,03	4,06	3,75	4,10		Curso 2016/17	
2	3.3 Tasa de abandono del Centro	5,3%	11,8%	6,3%	11,9%		12%	9%		Curso 2015/16	
3	4.1. Satisfacción global de los grupos de interés (Alumnos).	3,41	3,59	3,40	3,73	3,17	3,30	3,80		Curso 2016/17	
4	4.2. Participación en la encuesta de satisfacción global (Alumnos).	13,89%	52,40%	28,72%	26,32%	26,53%	20%	35%		Curso 2016/17	
5	5.1. Disponibilidad y accesibilidad de la información en la página web.					100%	90%	100%		Lista de comprobación del SGC de los títulos y memoria del Centro	
6	6.1: Asignaturas de grado impartidas en un segundo idioma (Partie 1 y 2)					7	7	12		Curso 2017/18 (Partie 1 y 2)	
7	7.1. Número de estudiantes que participan en redes nacionales o internacionales de movilidad	12	13	10	27	31	15	32		Curso 2016/17	
<b>Indicadores específicos</b>											
8	Actividades de orientación académica y profesional						2,00	12,00		Verificación mediante memoria del Centro	
9	Actividades de coordinación docente						2,00	6,00		Verificación mediante memoria del Centro	
10	Ejecución del Plan de Mejora.						90,00%	100,00%		Verificación mediante memoria del Centro	



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con profesorado de primer cuatrimestre de primer curso del Grado en Trabajo Social celebrada el 29 de junio de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 10:00 horas del día 29 de junio de 2017, en la Sala de Juntas del Edificio C-5, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I.

### **Profesorado convocado:**

Anta Félez, José Luis  
Ariza Segovia, Sergio Leónidas  
Blázquez Vilaplana, M<sup>a</sup> Belén  
Lechuga García, M<sup>a</sup> Teresa  
Martín Cano, M<sup>a</sup> del Carmen  
Pérez Padilla, Javier

### **Profesorado que excusa su asistencia:**

Lechuga García, M<sup>a</sup> Teresa (asiste Javier Pérez Padilla como representante de la asignatura Fundamentos Psicológicos y Desarrollo Psicológico Humano en el Ciclo Vital que imparten de forma conjunta)  
Martín Cano, M<sup>a</sup> del Carmen

### **Profesorado asistente:**

Castillo Gutiérrez, Sonia (en calidad de Secretaria de la Facultad)  
Pérez Padilla, Javier  
Solana Ruiz, José Luis (en calidad de Decano de la Facultad)

El Decano comienza la reunión exponiendo que el motivo de la misma es coordinar las asignaturas de primer cuatrimestre del primer curso del Grado en Trabajo Social, básicamente para atender algunas cuestiones planteadas por los representantes del alumnado a la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica:

- El alumnado plantea que se les acumulan las actividades académicamente dirigidas en la misma franja temporal.
- El alumnado solicita que, en caso de que en la evaluación de las asignaturas se contemple la realización de exámenes parciales, el profesorado se coordine para que no coincidan en las mismas fechas.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- El alumnado aconseja evitar en la medida de lo posible los trabajos en grupo debido al inconveniente que eso supone cuando, en algunos casos, deben desplazarse desde otros municipios para la realización de los mismos.

El profesor Javier Pérez informa que en su asignatura (Fundamentos Psicológicos y Desarrollo Psicológico Humano en el Ciclo Vital) no realizan exámenes parciales y que la mayoría de las actividades que plantean, son para desarrollarlas de forma individual. Además, indica que todas las actividades se plantean para realizarlas en horario de clase, por lo que el inconveniente que plantea el alumnado del desplazamiento, en esta asignatura no sucede. Destaca que se trata de un alumnado, en general, con un buen comportamiento (1º B).

El Decano agradece la asistencia al profesor Javier Pérez y lamenta que no haya asistido a la reunión más profesorado con el que poder coordinarse. Javier Pérez sugiere que estas reuniones de coordinación se realicen el mismo día de la reunión de horarios. Tanto al Decano como a la Secretaria de la Facultad les parece una buena idea y toman nota para el próximo curso.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10:30 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 10 de julio de 2017

Vº Bº



José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo Social

Sonia Castillo Gutiérrez  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## ANEXO I: Correo electrónico de convocatoria de la reunión

**De:** [Rocio Esteban García](#)  
**A:** [Alicia I. Peragón Márquez](#); [Ana Belén Gómez Fernández](#); [Ángela](#); [Anna M. Rucabado Sala](#); [Antonio Jesús Morales Luque](#); [Beatriz Montes Berges](#); [Emiliano Vázquez Pérez](#); [Esther López Zafra](#); [Esther Pomares Cintas](#); [Eva M. Sotomayor Morales](#); [Francisco Luis Rodríguez Fernández](#); [Inmaculada Barroso Benítez](#); [Isabel M. Balza Múgica](#); [Javier Pérez Padilla](#); [José Luis Solana Ruiz](#); [José María Augusto Landa](#); [José María Moreno Pérez](#); [Juana María Morcillo Martínez](#); [Juana Pérez Villar](#); [Julia Moreno Moreno](#); [Laura Marín](#); [Leticia Rosa Gallego Valero](#); [Lorena Álvarez Delgado](#); [M. Ángeles Espadas Alcázar](#); [M. Belén Agrela Romero](#); [M. Belén Blázquez Vilaplana](#); [M. Carmen Martín Cano](#); [M. Carmen Sánchez Miranda](#); [M. del Carmen Rodríguez Guzmán](#); [M. del Pilar Berrios Domingo](#); [M. José Morillo Rodríguez](#); [M. Pilar Ríos Campos](#); [M. Rosa Vallecillo Gámez](#); [M. Teresa Amezcua Aguilar](#); [M. Teresa Lechuga García](#); [Manuela Ortega Ruiz](#); [María Aranda López](#); [Marta García Domingo](#); [Miguel Delgado Rodríguez](#); [Raquel Vela Díaz](#); [Rosa M. Anguila Ríos](#); [Sandra Díaz Ferrer](#); [Sergio Leónidas Ariza Segovia](#); [Sonia Castillo Gutiérrez](#); [Susana Ruiz Seisdedos](#); [Victoria Ochando Ramírez](#); [Virginia Fuentes Gutiérrez](#); [Yolanda María de la Fuente Robles](#)  
**Asunto:** Facultad de Trabajo Social: Reuniones Coordinación  
**Fecha:** martes, 20 de junio de 2017 9:09:12

Estimado/a profesor/a:

Como presidente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las **asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2017-2018** (las reuniones de coordinación correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre se llevarán a cabo durante el mes de diciembre o enero de 2018):

- **Profesorado de primer curso:** jueves 29 de junio de 10 a 11 horas.
- **Profesorado de segundo curso:** jueves 29 de junio de 11 a 12 horas.
- **Profesorado de tercer curso:** jueves 29 de junio de 12 a 13 horas.

Las reuniones, de aproximadamente una hora de duración, tienen como objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas del **Grado en Trabajo Social**, en especial con respecto a las tareas que le exigimos al alumnado (como la realización de trabajos escritos o en grupo) y la realización de posibles pruebas evaluadoras parciales. Tendrán lugar en la Sala de Juntas del edificio C-5.

Consideramos **muy importante tu asistencia** a las reuniones convocadas, por lo que te rogamos que nos la confirmes mediante un correo electrónico ([factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es)).

**UJa.**

Universidad  
de Jaén

**José Luis Solana Ruiz**

Decano  
[jsolana@ujaen.es](mailto:jsolana@ujaen.es)

Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

Edificio C-1 Dirección y Gestión de Centros Despacho 102

Campus Las Lagunillas s/n 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJA.es**



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con profesorado de primer cuatrimestre de segundo curso del Grado en Trabajo Social celebrada el 29 de junio de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 11:00 horas del día 29 de junio de 2017, en la Sala de Juntas del Edificio C-5, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I.

### **Profesorado convocado:**

Anguita Ríos, Rosa M<sup>a</sup>  
Castillo Gutiérrez, Sonia  
Jiménez Liébana, Domingo  
Morales Luque, Antonio  
Rucabado Sala, Anna M<sup>a</sup>  
Ruiz Seisdedos, Susana

### **Profesorado que excusa su asistencia:**

Domingo Jiménez Liébana (asiste Laura Marín Cáceres como representante de la asignatura Derecho de familia que imparten de forma conjunta)  
Antonio Morales Luque (asiste Sonia Castillo Gutiérrez como representante de la asignatura Estadística Aplicada que imparten de forma conjunta)

### **Profesorado asistente:**

Anguita Ríos, Rosa M<sup>a</sup>  
Castillo Gutiérrez, Sonia (en calidad de profesora y de Secretaria de la Facultad)  
Marín Cáceres, Laura  
Ruiz Seisdedos, Susana  
Solana Ruiz, José Luis (en calidad de Decano de la Facultad)

El Decano comienza la reunión exponiendo que el motivo de la misma es coordinar las asignaturas de primer cuatrimestre de segundo curso del Grado en Trabajo Social, básicamente para atender algunas cuestiones planteadas por los representantes del alumnado a la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica:

- El alumnado plantea que se les acumulan las actividades académicamente dirigidas en la misma franja temporal.
- El alumnado solicita que, en caso de que en la evaluación de las asignaturas se contemple la realización de exámenes parciales, el profesorado se coordine para que no coincidan en las mismas fechas.



## Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

- El alumnado aconseja evitar en la medida de lo posible los trabajos en grupo debido al inconveniente que eso supone cuando, en algunos casos, deben desplazarse desde otros municipios para la realización de los mismos.

La profesora Rosa M<sup>a</sup> Anguita informa que en su asignatura (Derecho de Familia) tienen previsto realizar un examen parcial en la primera quincena de noviembre de 2017. Comenta que en el curso pasado coincidió el examen parcial con la asignatura de Modelos de Intervención en Trabajo Social que imparte Anna Rucabado, pero que solventaron el problema entre las profesoras posponiendo uno de los exámenes. Informa que para el curso próximo tienen previsto reducir el número de trabajos encargados al alumnado.

La profesora Laura Marín comenta que salvo un grupo de trabajo que sí expresó ciertas desavenencias entre los miembros del mismo, el resto de grupos expresaron que habían trabajado bien en grupo y que estaban satisfechos con esa metodología.

Rosa M<sup>a</sup> Anguita se queja de que resulta difícil mantener al grupo en silencio. El Decano interviene para comentar que él pasa al alumnado el primer día de clase un documento y lo sube a Docencia Virtual, en el cual establece unas normas básicas de comportamiento, por ejemplo, que el alumnado debe pedir permiso para entrar si llega tarde a clase..., con el objetivo de crear un buen ambiente y un mejor aprovechamiento de la docencia. Es bien acogida esta idea entre los asistentes a la reunión, que proponen que se haga un borrador al que se le pueda realizar las aportaciones que cada uno/a considere oportunas, de manera que se obtenga un documento común para que el profesorado que así lo desee pueda utilizarlo.

La profesora Susana Ruiz Seisdedos informa que en su asignatura (Política Social II) no realizan examen parcial y considera que los trabajos grupales son imprescindibles para desarrollar ciertas competencias en el alumnado. Propone coordinarse con alguna asignatura para desarrollar un único trabajo grupal. Por último, expone la problemática que surge por los fraudes por parte del alumnado en las pruebas escritas de evaluación e informa que, por este motivo, ha cambiado su evaluación de preguntas de desarrollo a examen "tipo test".

La profesora Sonia Castillo informa que en su asignatura de Estadística Aplicada tampoco se realiza examen parcial y que el trabajo en grupo se realiza básicamente en horas lectivas, por lo que considera que no existe ninguna problemática al respecto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas del día anteriormente indicado.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

En Jaén, a 10 de julio de 2017

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## ANEXO I: Correo electrónico de convocatoria de la reunión

**De:** [Rocio Esteban García](#)  
**A:** [Alicia I. Peragón Márquez](#); [Ana Belén Gómez Fernández](#); [Ángela](#); [Anna M. Rucabado Sala](#); [Antonio Jesús Morales Luque](#); [Beatriz Montes Berges](#); [Emiliano Vázquez Pérez](#); [Esther López Zafra](#); [Esther Pomares Cintas](#); [Eva M. Sotomayor Morales](#); [Francisco Luis Rodríguez Fernández](#); [Inmaculada Barroso Benítez](#); [Isabel M. Balza Múgica](#); [Javier Pérez Padilla](#); [José Luis Solana Ruiz](#); [José María Augusto Landa](#); [José María Moreno Pérez](#); [Juana María Morcillo Martínez](#); [Juana Pérez Villar](#); [Julia Moreno Moreno](#); [Laura Marín](#); [Leticia Rosa Gallego Valero](#); [Lorena Álvarez Delgado](#); [M. Ángeles Espadas Alcázar](#); [M. Belén Agrela Romero](#); [M. Belén Blázquez Vilaplana](#); [M. Carmen Martín Cano](#); [M. Carmen Sánchez Miranda](#); [M. del Carmen Rodríguez Guzmán](#); [M. del Pilar Berrios Domingo](#); [M. José Morillo Rodríguez](#); [M. Pilar Ríos Campos](#); [M. Rosa Vallecillo Gámez](#); [M. Teresa Amezcua Aguilar](#); [M. Teresa Lechuga García](#); [Manuela Ortega Ruiz](#); [María Aranda López](#); [Marta García Domingo](#); [Miquel Delgado Rodríguez](#); [Raquel Vela Díaz](#); [Rosa M. Anquita Ríos](#); [Sandra Díaz Ferrer](#); [Sergio Leónidas Ariza Segovia](#); [Sonia Castillo Gutiérrez](#); [Susana Ruiz Seisdedos](#); [Victoria Ochando Ramírez](#); [Virginia Fuentes Gutiérrez](#); [Yolanda María de la Fuente Robles](#)  
**Asunto:** Facultad de Trabajo Social: Reuniones Coordinación  
**Fecha:** martes, 20 de junio de 2017 9:09:12

Estimado/a profesor/a:

Como presidente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las **asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2017-2018** (las reuniones de coordinación correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre se llevarán a cabo durante el mes de diciembre o enero de 2018):

- **Profesorado de primer curso:** jueves 29 de junio de 10 a 11 horas.
- **Profesorado de segundo curso:** jueves 29 de junio de 11 a 12 horas.
- **Profesorado de tercer curso:** jueves 29 de junio de 12 a 13 horas.

Las reuniones, de aproximadamente una hora de duración, tienen como objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas del **Grado en Trabajo Social**, en especial con respecto a las tareas que le exigimos al alumnado (como la realización de trabajos escritos o en grupo) y la realización de posibles pruebas evaluadoras parciales. Tendrán lugar en la Sala de Juntas del edificio C-5.

Consideramos **muy importante tu asistencia** a las reuniones convocadas, por lo que te rogamos que nos la confirmes mediante un correo electrónico ([factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es)).

**UJa.**

Universidad  
de Jaén

**José Luis Solana Ruiz**

Decano  
[jsolana@ujaen.es](mailto:jsolana@ujaen.es)

Universidad de Jaén  
Facultad de Trabajo Social  
Edificio C-1 Dirección y Gestión de Centros Despacho 102  
Campus Las Lagunillas s/n 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJa.es**



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con profesorado de primer cuatrimestre de tercer curso del Grado en Trabajo Social celebrada el 29 de junio de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 12:00 horas del día 29 de junio de 2017, en la Sala de Juntas del Edificio C-5, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I.

### **Profesorado convocado:**

Agrela Romero, M<sup>a</sup> Belén  
Ochando Ramírez, Victoria  
Ríos Campos, M<sup>a</sup> Pilar  
Solana Ruiz, José Luis

### **No hay profesorado que excuse su asistencia**

### **Profesorado asistente:**

Castillo Gutiérrez, Sonia (en calidad de Secretaria de la Facultad)  
Solana Ruiz, José Luis (en calidad de profesor y de Decano de la Facultad)

El Decano comienza la reunión exponiendo que el motivo de la misma es coordinar las asignaturas de primer cuatrimestre del primer curso del Grado en Trabajo Social, básicamente para atender algunas cuestiones planteadas por los representantes del alumnado a la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica:

- El alumnado plantea que se les acumulan las actividades académicamente dirigidas en la misma franja temporal.
- El alumnado solicita que, en caso de que en la evaluación de las asignaturas se contemple la realización de exámenes parciales, el profesorado se coordine para que no coincidan en las mismas fechas.
- El alumnado aconseja evitar en la medida de lo posible los trabajos en grupo debido al inconveniente que eso supone cuando, en algunos casos, deben desplazarse desde otros municipios para la realización de los mismos.

El profesor José Luis Solana informa que, con el fin de intentar mejorar el número de aprobados de su asignatura Antropología de la Marginación Social, que en los últimos cursos ha tenido un número de suspensos por encima de la media de la titulación, va a introducir algunos cambios. En concreto, le otorgará un mayor peso a la realización del trabajo escrito. Para que



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

la realización del trabajo escrito no interfiera con la preparación de los exámenes de las otras asignaturas, le pedirá al alumnado de su asignatura que lo realice y entregue antes de las vacaciones de Navidad y, en consecuencia, antes del comienzo del periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria I.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 10 de julio de 2017

Vº Bº

José Luis Solana Ruiz  
Decano de la Facultad de Trabajo Social



Sonia Castillo Gutiérrez  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## ANEXO I: Correo electrónico de convocatoria de la reunión

**De:** [Rocio Esteban García](#)  
**A:** [Alicia I. Peragón Márquez](#); [Ana Belén Gómez Fernández](#); [Ángela](#); [Anna M. Rucabado Sala](#); [Antonio Jesús Morales Luque](#); [Beatriz Montes Berges](#); [Emiliano Vázquez Pérez](#); [Esther López Zafra](#); [Esther Pomares Cintas](#); [Eva M. Sotomayor Morales](#); [Francisco Luis Rodríguez Fernández](#); [Inmaculada Barroso Benítez](#); [Isabel M. Balza Múgica](#); [Javier Pérez Padilla](#); [José Luis Solana Ruiz](#); [José María Augusto Landa](#); [José María Moreno Pérez](#); [Juana María Morcillo Martínez](#); [Juana Pérez Villar](#); [Julia Moreno Moreno](#); [Laura Marín](#); [Leticia Rosa Gallego Valero](#); [Lorena Álvarez Delgado](#); [M. Ángeles Espadas Alcázar](#); [M. Belén Agrela Romero](#); [M. Belén Blázquez Vilaplana](#); [M. Carmen Martín Cano](#); [M. Carmen Sánchez Miranda](#); [M. del Carmen Rodríguez Guzmán](#); [M. del Pilar Berrios Domingo](#); [M. José Morillo Rodríguez](#); [M. Pilar Ríos Campos](#); [M. Rosa Vallecillo Gámez](#); [M. Teresa Amezcua Aguilar](#); [M. Teresa Lechuga García](#); [Manuela Ortega Ruiz](#); [María Aranda López](#); [Marta García Domingo](#); [Miguel Delgado Rodríguez](#); [Raquel Vela Díaz](#); [Rosa M. Anguita Ríos](#); [Sandra Díaz Ferrer](#); [Sergio Leónidas Ariza Segovia](#); [Sonia Castillo Gutiérrez](#); [Susana Ruiz Seisdedos](#); [Victoria Ochando Ramírez](#); [Virginia Fuentes Gutiérrez](#); [Yolanda María de la Fuente Robles](#)  
**Asunto:** Facultad de Trabajo Social: Reuniones Coordinación  
**Fecha:** martes, 20 de junio de 2017 9:09:12

Estimado/a profesor/a:

Como presidente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las **asignaturas del primer cuatrimestre del curso 2017-2018** (las reuniones de coordinación correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre se llevarán a cabo durante el mes de diciembre o enero de 2018):

- **Profesorado de primer curso:** jueves 29 de junio de 10 a 11 horas.
- **Profesorado de segundo curso:** jueves 29 de junio de 11 a 12 horas.
- **Profesorado de tercer curso:** jueves 29 de junio de 12 a 13 horas.

Las reuniones, de aproximadamente una hora de duración, tienen como objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas del **Grado en Trabajo Social**, en especial con respecto a las tareas que le exigimos al alumnado (como la realización de trabajos escritos o en grupo) y la realización de posibles pruebas evaluadoras parciales. Tendrán lugar en la Sala de Juntas del edificio C-5.

Consideramos **muy importante tu asistencia** a las reuniones convocadas, por lo que te rogamos que nos la confirmes mediante un correo electrónico ([factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es)).

**UJa.**

Universidad  
de Jaén

**José Luis Solana Ruiz**

Decano  
[jsolana@ujaen.es](mailto:jsolana@ujaen.es)

Universidad de Jaén  
Facultad de Trabajo Social  
Edificio C-1 Dirección y Gestión de Centros Despacho 102  
Campus Las Lagunillas s/n 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJa.es**



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica celebrada el 7 de noviembre de 2017

En la ciudad de Jaén, a las 10:30 horas del día 7 de noviembre de 2017, en la dependencia 158 del edificio D-3, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece como único punto del orden del día el análisis de los resultados académicos del curso 2016/2017.

### **Asistentes:**

Castillo Gutiérrez, Sonia  
Peragón Márquez, Alicia Isabel  
Rodríguez Guzmán, Carmen

### **Excusan su asistencia:**

Esteban García, Rocío  
Funes Jiménez, Eva  
Pérez Villar, Juana  
Solana Ruiz, José Luis

### **1. Análisis de los principales resultados académicos del curso 2016-2017**

Tras comentar los datos que ofrece la plataforma virtual de resultados académicos se procede, como en otras ocasiones, a ver los valores medios alcanzados en el curso anterior (2016/17), siendo los siguientes: *Tasa de Rendimiento* 87.63, *Tasa de Éxito* 90.03 y *Tasa de no Presentados* 2.67.

Los valores de la *Tasa de Rendimiento* y de *Éxito* han experimentado un pequeño descenso, mientras que la *Tasa de no Presentados* se mantiene prácticamente en el valor del curso anterior.

La Comisión considera que tal variación y, sobre todo, que sólo sea un dato en la tendencia vista hasta ahora, no debe mal interpretarse. En todo caso, debemos estar atentos a la evolución de estos indicadores, más, cuando el cambio no parece poder imputarse a la mayor o menor *Tasa de no Presentados*, pues ésta se mantiene.

El siguiente paso, como viene siendo habitual, es comparar los datos por asignaturas con estos valores medios, reparando en aquellos que se encuentren por debajo del 70% en cuanto a la *Tasa de Éxito* se refiere. En esta situación encontramos a: Psicología Social, Antropología de la Marginación Social y Derecho Penitenciario y Justicia Restaurativa. No obstante, la *Tasa de Rendimiento* que presentan, por encima del 65%, no resulta alarmante.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

Se acuerda remitir un correo electrónico al profesorado de esas tres asignaturas, para informarle de sus tasas de éxito y sugerirle la posibilidad de que introduzcan algunas medidas destinadas a mejorarlas (los correos electrónicos remitidos se adjuntan en el Anexo II de este acta y en el Anexo III los correos electrónicos recibidos con las propuestas de mejora. Para la asignatura "Psicología Social" no se ha recibido respuesta alguna).

Asimismo, la Comisión hizo un seguimiento a las asignaturas que se señalaban el año pasado, comprobando una mejora muy notable en dos de las tres señaladas en aquel momento: Derecho de Familia y Factores de Riesgo Psicológico. Psicología Social se mantiene en idénticos niveles.

La Comisión proseguirá su labor de seguimiento en próximos encuentros.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas del día anteriormente indicado.

Jaén, a 13 de diciembre de 2017

Vº Bº

**Carmen Rodríguez Guzmán**  
Vicedecana de Garantía de Calidad  
de la Facultad de Trabajo Social

P.O. JOSÉ LUIS SERRANA RUIZ  
DECANO FACULTAD TRABAJO SOCIAL



**Sonia Castillo Gutiérrez**  
Secretaria de la Facultad  
de Trabajo Social



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## ANEXO I: Convocatoria de la sesión

---

Facultad de Trabajo Social: Convocatoria reunión Comisión de Calidad y Coordinación Docente

---

Rocío Esteban García <resteban@ujaen.es>

2 de noviembre de 2017, 10:26

**Estimadas/os miembros de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad de Trabajo Social,**

Os convoco a la reunión que tendrá lugar el martes 7 de noviembre a las 10:30h en el despacho 158 del edificio D3 para analizar los resultados académicos del curso 2016-2017.

Un cordial saludo

Carmen Rodríguez Guzmán  
Vicedecana de Garantía de Calidad y de Desarrollo del Título de Grado  
Facultad de Trabajo Social  
Universidad de Jaén

## ANEXO II: Correos electrónicos enviados

----- Mensaje original -----

Asunto: Comisión de Calidad y Coordinación Docente Trabajo Social

De: Carmen Rodríguez Guzmán <cguzman@ujaen.es>

Fecha: Mie, 29 de Noviembre de 2017, 12:19 pm

Para: elopez@ujaen.es

pberrios@ujaen.es

jaugusto@ujaen.es

-----  
**Estimadas/o Esther López, Pilar Berríos y José María Augusto,**

Como parte de las atribuciones de la Comisión de Calidad y de Coordinación Docente de la Facultad de Trabajo Social, hemos procedido a realizar el análisis de los resultados académicos del curso 2016/2017. Tal y como venimos haciendo en cursos pasados, nos ponemos en contacto con aquellos docentes cuyas asignaturas se hallan notablemente por debajo de la media de los indicadores del Título, especialmente de la Tasa de Éxito. Los indicadores del Título durante el curso 2016/2017 han sido los siguientes: La Tasa de Rendimiento (87.63%), la Tasa de Éxito (90.03%) y la Tasa de No presentados (2.67%). En concreto, la asignatura "Psicología Social" ha obtenido una Tasa de Rendimiento (63.79%), una Tasa de Éxito (65.68%) y una Tasa de No Presentados (2.87%).

Si lo consideráis conveniente, os agradeceríamos que nos hiciérais llegar alguna acción de mejora que pudiera incidir en dichos resultados. Nos será de gran utilidad para conocer y mejorar la docencia en nuestra Titulación.

Si necesitáis cualquier aclaración, no dudéis en poneros en contacto conmigo. Muchas gracias por tu colaboración.

Saludos cordiales,

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad y Desarrollo del título de Grado



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

----- Mensaje original -----

Asunto: Comisión de Calidad y Coordinación Docente Trabajo Social

De: Carmen Rodríguez Guzmán <cguzman@ujaen.es>

Fecha: Mie, 29 de Noviembre de 2017, 12:20 pm

Para: epomares@ujaen.es

**Estimada Esther Pomares,**

Como parte de las atribuciones de la Comisión de Calidad y de Coordinación Docente de la Facultad de Trabajo Social, hemos procedido a realizar el análisis de los resultados académicos del curso 2016/2017. Tal y como venimos haciendo en cursos pasados, nos ponemos en contacto con aquellos docentes cuyas asignaturas se hallan notablemente por debajo de la media de los indicadores del Título, especialmente de la Tasa de Éxito. Los indicadores del Título durante el curso 2016/2017 han sido los siguientes:

La Tasa de Rendimiento (87.63%), la Tasa de Éxito (90.03%) y la Tasa de No presentados (2.67%). En concreto, la asignatura "Derecho Penitenciario y Justicia Restaurativa" ha obtenido una Tasa de Rendimiento (62.73%), una Tasa de Éxito (65.16%) y una Tasa de No Presentados (3.73%).

Si lo consideráis conveniente, os agradeceríamos que nos hiciérais llegar alguna acción de mejora que pudiera incidir en dichos resultados. Nos será de gran utilidad para conocer y mejorar la docencia en nuestra Titulación.

Si necesitáis cualquier aclaración, no dudéis en poneros en contacto conmigo. Muchas gracias por tu colaboración.

Saludos cordiales,

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad y Desarrollo del título de Grado

----- Mensaje original -----

Asunto: Comisión de Calidad y Coordinación Docente Trabajo Social

De: Carmen Rodríguez Guzmán <cguzman@ujaen.es>

Fecha: Mie, 29 de Noviembre de 2017, 12:21 pm

Para: jsolana@ujaen.es

**Estimado José Luis Solana,**

Como parte de las atribuciones de la Comisión de Calidad y de Coordinación Docente de la Facultad de Trabajo Social, hemos procedido a realizar el análisis de los resultados académicos del curso 2016/2017. Tal y como venimos haciendo en cursos pasados, nos ponemos en contacto con aquellos docentes cuyas asignaturas se hallan notablemente por debajo de la media de los indicadores del Título, especialmente de la Tasa de Éxito. Los indicadores del Título durante el curso 2016/2017 han sido los siguientes:

La Tasa de Rendimiento (87.63%), la Tasa de Éxito (90.03%) y la Tasa de No presentados (2.67%). En concreto, la asignatura "Antropología de la Marginación Social" ha obtenido una Tasa de Rendimiento (58.78%), una Tasa de Éxito (63.64%) y una Tasa de No Presentados (7.63%).

Si lo consideráis conveniente, os agradeceríamos que nos hiciérais llegar alguna acción de mejora que pudiera incidir en dichos resultados. Nos será de gran utilidad para conocer y mejorar la docencia en nuestra Titulación.

Si necesitáis cualquier aclaración, no dudéis en poneros en contacto conmigo. Muchas gracias por tu colaboración.

Saludos cordiales,

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad y Desarrollo del título de Grado



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

### ANEXO III: Correos electrónicos recibidos con las acciones de mejora propuestas

----- Mensaje original -----

Asunto: Re: Comisión de Calidad y Coordinación Docente Trabajo Social

De: "Esther Pomares" <epomares@ujaen.es>

Fecha: Mie, 29 de Noviembre de 2017, 12:54 pm

Para: cguzman@ujaen.es

Hola Carmen,

Me alegro saludarte. Este año ya no me corresponde la docencia de la asignatura "Derecho Penitenciario y Justicia Restaurativa". Te puedo afirmar que, desde que imparto esta asignatura (que me encanta), he conseguido que las alumnas y los alumnos comiencen a saber reflexionar y a perder el miedo a hacerlo a medida que les voy enseñando los contenidos.

Al principio, ellas y ellos me informan que no se les enseña a hacerlo, que se aprenden de memoria los contenidos de la mayoría de las asignaturas del grado y que tienen dificultad de reflexionar, de valorar, de criticar y de aplicarlos a la realidad. Así me encuentro a las alumnas y a los alumnos en el segundo cuatrimestre del tercer curso. Por tanto, en ese sentido, la tasa de éxito media del Grado cabe ponerla en cuestión, pues no se puede limitar a una mera cifra estadística. Esto significa que, para los objetivos de mi asignatura, eminentemente participativa y reflexiva, al inicio debo enseñarles ese primer paso, el del entendimiento y la reflexión. En esa tarea de enseñar a valorar y transmitir los conocimientos básicos de la asignatura, y de enseñar a resolver los casos de la realidad, tengo serias dificultades logísticas que se reducen a una: los grupos son muy numerosos, contradiciendo el sistema original de Bolonia. Esto ha significado para mí, como profesora implicada con el alumnado (desde siempre), renunciar al sistema de evaluación continua, que me posibilitaba acercarme mucho más a las/los estudiantes que asisten a clase (la gran mayoría lo hace y participa). En cualquier caso, me gustaría añadir que, a pesar de la tasa que se vincula a mi asignatura, obtengo una valoración del alumnado cada año por encima de la media del Grado de Trabajo Social, igual o superior al 4,5. No sé cuál será el resultado de este año.

Saludos cordiales

Esther Pomares

----- Mensaje original -----

Asunto: RE: Comisión de Calidad y Coordinación Docente Trabajo Social

De: "Jose Luis Solana" <jlsolana@ujaen.es>

Fecha: Mie, 29 de Noviembre de 2017, 1:49 pm

Para: cguzman@ujaen.es

Estimada Carmen:

Como respuesta a tu solicitud de acciones de mejora destinadas a mejorar las tasas de la asignatura Antropología de la Marginación Social, de la que soy profesor, te comunico que, al ser consciente de la necesidad de mejorar esas tasas, este curso he introducido ya con ese fin varias modificaciones en el régimen de trabajo y evaluación de la asignatura; en concreto las siguientes:

1) El alumnado se quejaba de que había muchas lecturas en la asignatura y de la dificultad de estas. Al final, muy pocos estudiantes realizaban las lecturas, lo que les dificultaba el seguimiento de las clases y repercutía en que preparasen mal el examen. Este curso, mantengo las lecturas, pero voy exponiendo resúmenes de ellas en las clases, mediante PowerPoint, que, además, se lo facilito al alumnado para que pueda preparar con él las preguntas del examen.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

2) En cursos anteriores se ofrecía la posibilidad de realizar de manera optativa la lectura de un libro y un trabajo sobre este, actividad por la que podían sumar hasta un punto en la asignatura. Este curso esa actividad (lectura de un libro y entrega de un trabajo sobre este) ha pasado a ser obligatoria y a puntuarse con hasta 2 puntos. Además, la puntuación que obtengan en el trabajo del libro se suma a la nota del examen a partir de la obtención de al menos 4 puntos en este.

Esas acciones de mejora suponen un mayor trabajo para mí, como profesor (que asumo de buen grado con la esperanza de que contribuyan a la mejora de las tasas de la asignatura), y mantienen para el alumnado el nivel de exigencia de cursos anteriores, solo que ahora he redistribuido el trabajo de un modo un tanto diferente.

Esperaremos a los resultados del curso actual para ver si las referidas acciones han resultado positivas. Recibe un cordial saludo.

**JOSÉ LUIS SOLANA RUIZ**

Profesor de la asignatura Antropología de la Marginación Social

**De:** Jose Luis Solana <jlsolana@ujaen.es>  
**Enviado el:** martes, 24 de julio de 2018 14:05  
**Para:** 'M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Guzmán'  
**Asunto:** RE: Petición desde la Comisión de Calidad

Estimada Vicedecana:

En respuesta a su solicitud del 20 de julio para ver si las medidas implementadas en mi asignatura Antropología de la Marginación Social han conseguido mejoras en sus tasas de no presentados, éxito y rendimiento, le remito la siguiente información relativa a la convocatoria extraordinaria II.

Las dos siguientes tablas recogen los resultados, comparados con los del curso anterior (no dispongo de los datos del grupo de tarde ya que el acta le correspondía a otra persona):

<b>Antropología de la Marginación Social – Grupo A</b>		
<b>Calificación</b>	<b>Curso 2017-18</b>	<b>Curso 2016-17</b>
No Presentado	4.25%	10.20%
Suspenso	25.53%	48.97%
Aprobado	46.80%	30.61%
Notable	23.40%	10.20%
Sobresaliente	0.00%	0.00%
M. Honor	0.00%	0.00%

<b>Antropología de la Marginación Social – Grupo B</b>		
<b>Calificación</b>	<b>Curso 2017-18</b>	<b>Curso 2016-17</b>
No Presentado	20.58%	No disponible
Suspenso	29.41%	No disponible
Aprobado	41.17%	No disponible
Notable	5.88%	No disponible
Sobresaliente	2.94%	No disponible
M. Honor	0.00%	No disponible

Los resultados del grupo de mañana muestran una mejora significativa con respecto a los del curso anterior:

- 1) Reducción importante (de unos 15 puntos) del número de no presentados.
- 2) Reducción importante (de casi 25 puntos) del número de suspensos.
- 3) Mejora significativa del número de aprobados (unos 16 puntos) y de notables (unos 13 puntos).

Aunque, como he señalado, no dispongo de los datos relativos al grupo de tarde del curso 2016-17, no obstante, dado que los resultados del grupo de mañana y del grupo de tarde vienen siendo muy similares todos los cursos, creo que es posible afirmar que también en el grupo de tarde de este curso 2017-18 se ha producido una mejora en todas las calificaciones en comparación con las del curso anterior 2016-17.

Estos resultados han de concretarse en una mejora de las tasas de rendimiento, éxito y no presentados de la asignatura. Por tanto, cabe concluir que las modificaciones introducidas en la organización docente de la asignatura (facilitar al alumnado los apuntes de todos los temas e incremento de la puntuación del trabajo escrito) han tenido los efectos positivos que se pretendían.

Un cordial saludo.



**José Luis Solana Ruiz**  
Decano  
[jlsolana@ujaen.es](mailto:jlsolana@ujaen.es)

**Universidad de Jaén**  
Facultad de Trabajo Social  
Edificio C-1: Dirección y Gestión de Centros. Despacho 102  
Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJa.es**

---

**De:** M<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Guzmán [<mailto:cguzman@ujaen.es>]

**Enviado el:** viernes, 20 de julio de 2018 8:43

**Para:** 'Jose Luis Solana' <[jlsolana@ujaen.es](mailto:jlsolana@ujaen.es)>

**Asunto:** Petición desde la Comisión de Calidad

Estimado José Luis Solana,

Desde la Comisión de Garantía de Calidad y Coordinación Académica, realizamos un seguimiento de los resultados académicos de las asignaturas de la titulación. La materia de Antropología de la Marginación Social es una de ellas. Tras la significativa mejora de los resultados de la materia que impartes durante el curso pasado, te agradeceríamos que nos hicieras llegar las medidas que hayas aplicado durante el curso 2017/2018 para continuar con su mejora.

Muchas gracias por tu colaboración.

Saludos cordiales

Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con representantes (delegados/as y subdelegados/as) del alumnado del Grado en Trabajo Social celebrada el 15 de noviembre de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 14:30 horas del día 15 de noviembre de 2017, en el seminario 067 del Edificio B-3, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

Por parte de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad asisten José Luis Solana Ruiz, Decano de la Facultad y Sonia Castillo Gutiérrez, Secretaria de la Facultad.

Por parte de los representantes del alumnado asisten:

Alba Puerto Moya (delegada de 1º B)  
M<sup>a</sup> José Bastida Tortosa (delegada de 2º A)  
Cristina García Armenteros (subdelegada de 2º A)  
M<sup>a</sup> Tíscar Teruel Cárcelos (delegada de 2º B)  
Francisco J. Ruiz Martínez (subdelegado de 2º B)  
Minetu Kadi Embarek (delegada de 4º A)  
Dolores Fernández Segura (subdelegada de 4º A)  
M<sup>a</sup> del Rosario Rocamora Lapeña (delegada de 4º B)  
Margarita Angulo Rivas (subdelegada de 4º B)

En primer lugar, el Decano da la enhorabuena a los representantes del alumnado, agradece a los mismos su asistencia e informa a los nuevos representantes sobre la Comisión de Estudiantes, la Comisión de Calidad y el sentido de reuniones como la convocada.

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores**

El Decano explica que resulta necesario el sometimiento a aprobación (o no) de las actas de las reuniones celebradas previamente y que están colgadas en la página web de la Facultad. Se someten y se aprueban las actas por asentimiento. Se acuerda informar a los representantes de grupo sobre el acta de la presente reunión.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

## **2. Información del Decano-Presidente de la Comisión a los/las delegados/as y subdelegados/as de grupo sobre el ejercicio de las funciones de estos/estas**

El Decano resalta varios aspectos que habrán podido aprender en el curso de representantes de grupo proporcionado por el Vicerrectorado de Estudiantes.

En primer lugar, hace especial hincapié en que los representantes del alumnado son los que deben encabezar las quejas del resto de alumnado.

En segundo lugar, les indica que para expresar una queja o sugerencia concreta sobre cualquier miembro del profesorado, deben hablar en primer lugar con el profesor o la profesora implicada en la cuestión. En algunas ocasiones, simplemente hablando con el profesorado implicado se puede resolver el posible conflicto o desavenencia que haya ocurrido. En caso de que ese contacto con el profesorado no sea efectivo, existen dos vías de actuación posibles:

- a) Cursar directamente la queja y/o sugerencia a través del buzón de la Universidad de Jaén.
- b) Hablar antes con el Decano para exponerle la queja y/o sugerencia antes de cursarla a través del buzón de la UJA.

Una vez cursada la queja o sugerencia a través del buzón, esta llega al Decano, quien se la remite al profesor/a afectado y a su Director/a de Departamento y les solicita una respuesta por escrito. A partir de esa respuesta, el Decano responde a la queja del alumnado a través de la plataforma del buzón habilitada para ello y comunica también su resolución al profesorado implicado y a su Director/a de Departamento.

El Decano resalta la importancia de que ningún representante de grupo se sienta rechazado por el profesorado al que se le plantea una queja, puesto que el profesorado debe tener presente en todo momento que los/las delegados/as actúan como representantes del grupo, e incluso pueden no estar de acuerdo con la queja del resto del grupo. En caso de que en algún momento se sientan señalados por ejercer sus funciones como representantes de grupo, el Decano les invita a que hablen con él y que sientan el respaldo de la Facultad en todo momento.

Para finalizar este punto del orden del día, el Decano pide a los representantes que transmitan al alumnado una queja generalizada del profesorado con respecto al comportamiento en clase. El alumnado debe ir a clase a trabajar y debe tener una actitud de aprovechamiento en clase, por ellos mismos y por respeto, tanto al profesorado como al resto de compañeros/as.

## **3. Renovación de los miembros y de los cargos (presidencia, vicepresidencia y secretaría) de la Comisión de Estudiantes de la Facultad y elección del/de la delegado/a de la titulación**

El Decano informa que cada curso académico deben renovarse los miembros de la Comisión de Estudiantes, ya que está formada por los/las delegados/as de grupo. De entre ellos/as deben elegir los cargos de presidencia, vicepresidencia y secretaría de la Comisión.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

Llegado este punto, el Decano y la Secretaria de la Facultad salen de la sala para que los representantes del alumnado puedan deliberar sobre la elección de los cargos de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social. Tras unos minutos el alumnado comunica que los cargos tendrán la siguiente asignación:

Presidencia: M<sup>a</sup> Tíscar Teruel Cárceles

Vicepresidencia: M<sup>a</sup> José Bastida Tortosa

Secretaría: Alba Puerto Moya

Tal y como establece la normativa, la presidenta de la Comisión de Estudiantes será también la delegada de la titulación.

#### **4. Análisis del comienzo del curso 2017-18 (incidencias y problemas)**

##### **4.1. Planteamiento y resolución de dudas sobre la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes...)**

No se plantea duda alguna por parte de los representantes del alumnado.

##### **4.2. Planteamiento de cuestiones sobre el funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, exámenes...)**

La primera cuestión que plantean las representantes de cuarto curso es que en la elección del tema para el Trabajo Fin de Grado (TFG) no contaron con tiempo suficiente para analizar bien las propuestas de TFG ofertadas por el profesorado y realizar una elección más meditada. Esto fue provocado porque el listado con las propuestas de TFG salió el último día de los 3 posibles que se establecían en el calendario (dentro de plazo), pero justo al día siguiente debían entregar la solicitud de tema de TFG, sin demasiado tiempo para analizar las diferentes propuestas que tenían de tema. El Decano informa que el propio Equipo de Dirección de la Facultad fue consciente de que realmente el plazo era muy justo y que se toma nota para que en futuros cursos académicos no suceda lo mismo. No obstante, el Decano también comenta que a pesar de la premura con la que tuvieron que hacer la solicitud del tema de TFG, la mayoría del alumnado ha conseguido de los primeros temas que solicitaba (concretamente, como máximo entre los 10 primeros temas de TFG solicitados de más de 50 que tenían que elegir).

Tras aclarar este tema, el Decano recuerda a los representantes algunas de las actividades que se realizan desde la Facultad: Curso de Empleabilidad, Jornadas de Experiencia Profesional (IX y X), etc. No obstante, informa que está abierto a cuantas sugerencias puedan hacerle llegar.

Alba Puerto Moya sugiere que la Facultad organice un curso de lengua de signos. El Decano pregunta por el interés que creen que el alumnado de la titulación tendría por ese curso, y al ver la respuesta favorable que indican los representantes de grupo presentan en la reunión, acuerda estudiar la propuesta, con la intención de, si es posible, proponerlo para el segundo cuatrimestre de este curso académico.



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

Las representantes de cuarto curso indican que la última lista de centros de prácticas salió con muy poco tiempo de antelación con respecto a la reunión para la elección del centro de prácticas. El Decano informa que, en ocasiones, esto es debido a que los organismos donde se harán las prácticas no envían la documentación con el tiempo suficiente y desde la Facultad se intenta apurar los plazos, para así poder ofertar una amplia gama de plazas que satisfaga lo máximo posible las demandas del alumnado. No obstante, el Equipo de Dirección tomará nota de ello y se intentará que en próximas convocatorias no vuelva a ocurrir. El Decano, además, anima a que cualquier incidencia con la que se puedan encontrar en un centro de prácticas la comuniquen a la Vicedecana responsable de la organización de las prácticas para poder subsanarla lo antes posible.

Por último, se comenta un caso de una queja formal presentada sobre una profesora del Grado en Trabajo Social y el Decano informa que la profesora se reunió con él y tuvo un compromiso de cambio, que parte del alumnado dice haber notado. El Decano insta a que si siguen los problemas con dicha profesora, no duden en acudir de nuevo a él.

#### **5. Ruegos, preguntas y sugerencias de los representantes del alumnado al Decano de la Facultad**

Las representantes de cuarto curso solicitan al Decano que se abone desde la Facultad el coste de las bandas para el acto de graduación. El Decano indica que se pagará el coste de las flores para el acto de graduación, pero que desde que él es Decano tomó la decisión de no pagar las bandas, pues cada banda supone un gasto nimio para cada alumno/a (en torno a 6 euros) mientras que supondría un gasto importante para la Facultad (en torno a 800 euros), y considera más adecuado y provechoso destinar ese dinero a mejora (cursos, jornadas, conferencias) de la formación del alumnado de la Facultad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 16:00 horas del día anteriormente indicado.

En Jaén, a 20 de noviembre de 2017

VºBº

**José Luis Solana Ruiz**  
Decano de la Facultad de Trabajo Social



**Sonia Castillo Gutiérrez**  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

### **ANEXO I: Convocatoria de la sesión**

#### **Estimado representante del alumnado del Grado en Trabajo Social:**

El Proyecto de Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Trabajo Social incluye una línea de actuación de "Fomento de la participación e implicación del alumnado en la vida universitaria" conformada por cuatro acciones, una de las cuales es la "Tutorización de los representantes del alumnado". El diseño general de esa acción es el siguiente:

- Reuniones del Decano con los miembros de la Comisión de Estudiantes de la Facultad de Trabajo Social para apoyar y orientar a estos/as en sus labores de representación, obtener de ellos/as información sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas, y escuchar sus sugerencias y propuestas de mejora sobre el desarrollo de la titulación.
- Serán organizadas y dirigidas por el Decano y la Secretaria de la Facultad.
- Destinada a los miembros de la Comisión de Estudiantes de la Facultad (compuesta por todos/as los/las delegados/as del Grado en Trabajo Social y por todos/as los/as representantes del alumnado en la Junta de Facultad).
- Se llevarán a cabo al menos tres reuniones durante el curso 2017-18: la primera, una vez que hayan sido elegidos/as los delegados/as y subdelegados/as de grupo; la segunda, tras la finalización del primer cuatrimestre; y la tercera a final de curso.

Con el fin de continuar desarrollando dicha acción del PAT, como Secretaria de la Facultad (por orden del Decano), mediante el presente correo te convoco a una reunión con representantes de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica de la Facultad que tendrá lugar el **miércoles 15 de noviembre a las 14:30 horas en el seminario 067 del edificio B-3 (Ciencias Experimentales)**, con el fin de tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Información del Decano-Presidente de la Comisión a los/las delegados/as y subdelegados/as de grupo sobre el ejercicio de las funciones de estos/estas.
3. Renovación de los miembros y de los cargos (presidencia, vicepresidencia y secretaria) de la Comisión de Estudiantes de la Facultad y elección del/de la delegado/a de la titulación.
4. Análisis del comienzo del curso 2017-18 (incidencias y problemas).
  - 4.1. Planteamiento y resolución de dudas sobre la estructura y organización de la titulación (elección de asignaturas optativas, prácticas curriculares, derechos y recursos de los estudiantes...).
  - 4.2. Planteamiento de cuestiones sobre el funcionamiento y desarrollo de las actividades docentes de la titulación (coordinación de las asignaturas, problemas relacionados con el aprendizaje, exámenes...).
5. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Te recuerdo la importancia de tu asistencia a la reunión.

Recibe un cordial saludo,

**UJa**

Universidad  
de Jaén

**Sonia Castillo Gutiérrez**  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social  
[socasti@ujaen.es](mailto:socasti@ujaen.es)

**Universidad de Jaén**  
Departamento de Estadística e Investigación Operativa  
Edificio B-3, Despacho 075  
Campus 'Las Lagunillas' s/n CP: 23071, Jaén | (+34) 953212927

**UJa.es**



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

## **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica celebrada el 12 de diciembre de 2017**

En la ciudad de Jaén, a las 10:30 horas del día 12 de diciembre de 2017, en la dependencia 102 del edificio C-1, comienza la reunión convocada mediante el correo electrónico que se adjunta como Anexo I, donde aparece el orden del día.

### **Asistentes:**

Castillo Gutiérrez, Sonia  
Peragón Márquez, Alicia Isabel  
Pérez Villar, Juana  
Rodríguez Guzmán, Carmen  
Solana Ruiz, José Luis

### **Excusan su asistencia:**

Esteban García, Rocío  
Funes Jiménez, Eva

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de anteriores reuniones**

Se aprueba por unanimidad las actas de las sesiones anteriores.

### **2. Plan trienal de desarrollo de los estudios de la Facultad**

El Decano informa que tras la reunión mantenida el jueves 30 de noviembre con miembros del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, los Centros deben presentar un informe con propuestas de mejora de las titulaciones antes del 30 de enero de 2018.

Se plantean dos líneas de actuación por parte de la Facultad de Trabajo Social:

- a) Fortalecer la oferta del Grado en Trabajo Social con una formación de extensión universitaria paralela. Dicha oferta pasaría por transformar las Jornadas de Experiencias Profesionales que actualmente se vienen realizando por cursos de especialización.
- b) Se estudia la posibilidad de complementar los estudios del Grado en Trabajo Social con el Grado en Criminología, puesto que esta última se trata de una titulación altamente demandada. La idea sería instaurar dicho Grado, además de la posibilidad



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

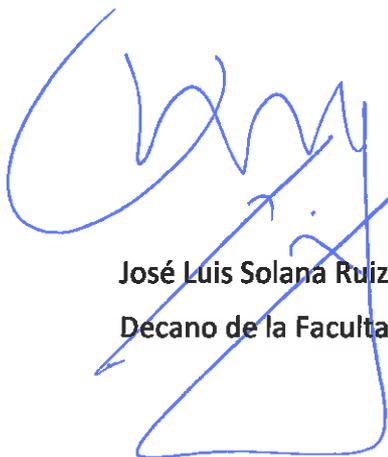
de un Doble Grado de Trabajo Social y Criminología. La titulación doble existe en la Universidad Pontificia Comillas

El requisito de la Junta de Andalucía para poder implantar unos estudios, es que, al menos el 90% del profesorado pertenezca ya a la plantilla de personal de la universidad. Este requisito se considera que se podría cumplir, por tanto, el Decano se queda encargado de realizar el informe, que pasará al resto de la Comisión para posibles aportaciones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día anteriormente indicado.

Jaén, a 13 de diciembre de 2017

Vº Bº



**José Luis Solana Ruiz**  
Decano de la Facultad de Trabajo Social



**Sonia Castillo Gutiérrez**  
Secretaria de la Facultad de Trabajo Social



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

**ANEXO I: Convocatoria de la sesión**

Estimada compañera:

Como Presidente de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica, mediante el presente correo te convoco a la reunión de dicha Comisión que tendrá lugar el próximo martes 12 de diciembre, a las 10:30 horas, en el despacho 102 del edificio C-1 con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, de las actas de anteriores reuniones.
- 2) Plan trienal de desarrollo de los estudios de la Facultad.

Recibe un cordial saludo,

**UJa.** Universidad  
de Jaén

**José Luis Solana Ruiz**  
Decano  
[jlsolana@ujaen.es](mailto:jlsolana@ujaen.es)

Universidad de Jaén  
Facultad de Trabajo Social  
Edificio C-1. Dirección y Gestión de Centros. Despacho 102  
Campus Las Lagunillas, s/n 23071-Jaén | [+ 34] 953 21 29 70|

**UJa.es**



**Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

**Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con el profesorado del segundo cuatrimestre del primer curso el 19 de diciembre de 2017**

En Jaén, a las 10.00 horas comienza la reunión en la dependencia 115 del edificio D3, convocada mediante correo, que se adjunta como anexo.

**Convocados/as:** profesorado del segundo cuatrimestre del primer curso

**Asistentes:** Alicia Peragón Márquez y Carmen Rodríguez Guzmán

**Excusan su asistencia:** Raquel Vela

Las profesoras asistentes no tienen ninguna incidencia ocurrida en el curso que comentar. Los grupos de primero del año pasado no supusieron ningún problema.

La profesora Alicia Peragón señala su satisfacción con su adaptación de la asignatura de Economía al Trabajo Social a través de los ejemplos que se trabajan en clase.

A las 10:35 horas finaliza la reunión.



**Fd. María del Carmen Rodríguez Guzmán**

**Vicedecana de Garantía de Calidad**

**Asunto:** Facultad de Trabajo Social: Convocatoria reuniones Coordinación 2CT

**Fecha:** miércoles 29 de noviembre de 2017 14:16:13 Hora estándar de Europa Central

**De:** Rocío Esteban García

**A:** Raquel Vela Díaz, 'Isabel Balza', Inmaculada Barroso Benítez, Alicia I. Peragón Mázquez, cguzman@ujaen.es, Anna Rucabado Sala, José María Moreno Pérez, 'Belén Agrela Romero', Emiliano Vázquez Pérez, M<sup>a</sup> Ángeles Espadas Alcázar, 'Juana Pérez Villar', M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Miranda, M. Carmen Martín Cano, M. Teresa Amezcua Aguilar, Beatriz Montes Berges, Belén Macías Espejo, 'Miguel Delgado Rodríguez', F<sup>o</sup> Luis Rodríguez Fernández

Estimado/a profesor/a:

Como Vicedecana de Calidad de la Facultad de Trabajo Social, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso 2017/2018:

-Profesorado de primer curso: martes 19 de diciembre de 10 a 11 horas.

-Profesorado de segundo curso: martes 19 de diciembre de 11 a 12 horas.

-Profesorado de tercer curso: martes 19 de diciembre de 12 a 13horas.

Las reuniones, de una hora aproximadamente de duración, tienen por objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas de Grado en Trabajo Social. Así mismo se tratará la cuestión de la adecuación de contenidos de las diversas asignaturas al Trabajo Social. Las reuniones tendrán lugar en el seminario 115-D3 (Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas).

Consideramos muy importante tu asistencia, rogamos, pues, que confirmes tu asistencia al correo ([factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es)).

Muchas gracias de antemano por tu colaboración.

Recibe un cordial saludo,

Carmen Rodríguez Guzmán  
Vicedecana de Garantía de Calidad y Desarrollo del título de Grado



## Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

### **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con el profesorado del segundo cuatrimestre del segundo curso el 19 de diciembre de 2017**

En Jaén, la reunión, convocada por correo electrónico adjunto en anexo, comienza a las 11 horas en la dependencia 115 del edificio D3.

**Convocados/as:** profesorado del segundo cuatrimestre del segundo curso

**Asistentes:**

Juana Pérez Villar, Isabel Balza y M<sup>a</sup> Carmen Martín Cano

**Excusan su asistencia:**

Belén Agrela

Las profesoras coinciden en que con los grupos del año pasado, especialmente el de la tarde, fue difícil trabajar. La profesora Juana Pérez ejemplifica la mala disposición hacia el trabajo de ese grupo con lo que pasó en una de sus prácticas. Por ese motivo, a partir de este curso, la práctica de la grabación de una entrevista en Trabajo Social se va a hacer con una evaluación mediante rúbricas, para que los criterios a seguir sean todavía más explícitos.

Isabel Balza comenta la falta de interés en su asignatura por parte del alumnado. Por ello, comenta que va a cambiar parte del contenido de la asignatura para poder tener tiempo de ver más casos prácticos.

M<sup>a</sup> Carmen Martín Cano corrobora que una parte del alumnado se entera y el resto parece que no por falta de atención.

Isabel Balza añade que el año pasado hubo un expediente a un alumno por una falta de respeto grave durante un examen, en el que el alumno se había copiado. El expediente llegó a término por su determinación y la del Decanato.

Finaliza la reunión a las 11.50 horas.



Fdo. Carmen Rodríguez Guzmán

Vicedecana de Garantía de Calidad y Desarrollo del Título

Facultad de Trabajo Social. Edif C-1, Dependencia 113. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén (España)  
Tlf: [+34] 953 21 29 72 | E-mail: [factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es)

**Asunto:** Facultad de Trabajo Social: Convocatoria reuniones Coordinación 2CT

**Fecha:** miércoles 29 de noviembre de 2017 14:16:13 Hora estándar de Europa Central

**De:** Rocio Esteban García

**A:** Raquel Vela Díaz, Isabel Balza, Inmaculada Barroso Benítez, Alicia J. Peragón Múzquez, cguzman@ujaen.es, Anna Rucabado Sala, José María Moreno Pérez, 'Belén Agrela Romero', Emiliano Vázquez Pérez, M<sup>º</sup> Ángeles Espadas Alcázar, 'Juana Pérez Villar', M<sup>º</sup> Carmen Sánchez Miranda, M. Carmen Martín Cano, M. Teresa Amézcuaga Aguilar, Beatriz Montez Berges, Belén Macías Espejo, 'Miguel Delgado Rodríguez', F<sup>º</sup> Luis Rodríguez Fernández

*Estimado/a profesor/a:*

Como Vicedecana de Calidad de la Facultad de Trabajo Social, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso 2017/2018:

- Profesorado de primer curso: martes 19 de diciembre de 10 a 11 horas.
- Profesorado de segundo curso: martes 19 de diciembre de 11 a 12 horas.
- Profesorado de tercer curso: martes 19 de diciembre de 12 a 13horas.

Las reuniones, de una hora aproximadamente de duración, tienen por objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas de Grado en Trabajo Social. Así mismo se tratará la cuestión de la adecuación de contenidos de las diversas asignaturas al Trabajo Social. Las reuniones tendrán lugar en el seminario 115-D3 (Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas).

Consideramos muy importante tu asistencia, rogamos, pues, que confirmes tu asistencia al correo ([factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es)).

Muchas gracias de antemano por tu colaboración.

Recibe un cordial saludo,

Carmen Rodríguez Guzmán  
Vicedecana de Garantía de Calidad y Desarrollo del título de Grado



## **Universidad de Jaén**

Facultad de Trabajo Social

### **Acta de la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad y de Coordinación Académica con el profesorado del segundo cuatrimestre del tercer curso el 19 de diciembre de 2017**

En Jaén, la reunión, convocada por correo electrónico adjunto en anexo, comienza a las 12 horas en la dependencia 115 del edificio D3.

**Convocadas/os:** profesorado del segundo cuatrimestre del tercer curso

**Asistentes:**

Beatriz Montes y Belén Macías

**Excusan su asistencia:**

Belén Agrela

Beatriz Montes habla de su experiencia con el grupo de tercer del curso pasado. Señala que hubo una gran diferencia entre el turno de la mañana y de la tarde. El de la mañana fue totalmente desmotivante, pues hubo faltas de respeto como encararse con la profesora al salir a atender llamadas personales en plena clase; el alumnado hablaba constantemente; utilizaban el móvil en clase y mostraban gran falta de interés. La profesora Montes expone que hubo un grupo que la acusó de discriminación hacia las mujeres a raíz de una explicación de un tema científico. Ella cree que hay una gran confusión por parte del alumnado entre la autoridad con la que se imparte una asignatura y las opiniones que cualquiera puede tener.

Beatriz Montes propone la realización de algún curso específico sobre habilidades sociales por parte del alumnado y pide al Decanato apoyo para poner remedio a los comportamientos que incurren en faltas de respeto.

Termina la reunión a las 12.35.



**Fd. María del Carmen Rodríguez Guzmán**

**Vicedecana de Garantía de Calidad**

Facultad de Trabajo Social. Edif C-1, Dependencia 113. Campus Las Lagunillas, s/n. 23071-Jaén (España)  
Tlf: [+34] 953 21 29 72 | E-mail: [factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es)

Asunto: Facultad de Trabajo Social: Convocatoria reuniones Coordinación 2CT

Fecha: miércoles 29 de noviembre de 2017 14:16:13 Hora estándar de Europa Central

De: Rocio Esteban García

A: Raquel Vela Díaz, 'Isabel Balza', Inmaculada Barroso Benítez, Alicia I. Peragón Mázquez, cguzman@ujaen.es, Anna Rucabado Sala, José María Moreno Pérez, 'Belén Agrela Romero', Emiliano Vázquez Pérez, M<sup>a</sup> Ángeles Espadas Alcázar, 'Juana Pérez Villar', M<sup>a</sup> Carmen Sánchez Miranda, M. Carmen Martín Cano, M. Teresa Amezcua Aguilar, Beatriz Montes Berges, Belén Macías Espejo, 'Miguel Delgado Rodríguez', F<sup>e</sup> Luis Rodríguez Fernández

Estimado/a profesor/a:

Como Vicedecana de Calidad de la Facultad de Trabajo Social, mediante el presente correo te convoco a las siguientes reuniones de coordinación académica que puedan afectarte, todas relativas a las asignaturas del segundo cuatrimestre del curso 2017/2018:

- Profesorado de primer curso: martes 19 de diciembre de 10 a 11 horas.
- Profesorado de segundo curso: martes 19 de diciembre de 11 a 12 horas.
- Profesorado de tercer curso: martes 19 de diciembre de 12 a 13horas.

Las reuniones, de una hora aproximadamente de duración, tienen por objetivo analizar y coordinar el régimen de trabajo y el sistema de evaluación de las asignaturas de Grado en Trabajo Social. Así mismo se tratará la cuestión de la adecuación de contenidos de las diversas asignaturas al Trabajo Social. Las reuniones tendrán lugar en el seminario 115-D3 (Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas).

Consideramos muy importante tu asistencia, rogamos, pues, que confirmes tu asistencia al correo ([factra@ujaen.es](mailto:factra@ujaen.es))

Muchas gracias de antemano por tu colaboración.

Recibe un cordial saludo,

Carmen Rodríguez Guzmán  
Vicedecana de Garantía de Calidad y Desarrollo del título de Grado